



Ilustre Municipalidad de Lota



05 JUN. 2020

LOTA,
DECRETO Nº 403

Vistos:

a) D.F.L. Nº 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

Margarita Salinas Muñoz .-

b) Certificado de nacimiento de hija, Génesis

Margarita Salinas Muñoz.-

c) Certificado de alumno regular de hija Génesis

Trabajadora Sra. Ismenia del Carmen Muñoz Ferreira, de fecha 05/06/2020.-

d) Solicitud de incorporación de carga de la

Ismenia del Carmen Muñoz Ferreira, de fecha 05/06/2020.-

e) Declaración jurada de la Trabajadora Sra.

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

f) Certificado de Cotizaciones emitido por

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

g) Informe emitido por el siagf del 05/06/2020.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

h) D.F.L. Nº1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y

que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

i) D.F.L. Nº1 De 2006 del Ministerio del Interior

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades

Decreto:

Ferreira,

como carga familiar a:

1. Reconócese a Ismenia del Carmen Muñoz

* Génesis Margarita Salinas Muñoz, Cedula Nacional de Identidad

fecha de nacimiento 06/02/2001, hija por

quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2020 al 30 de Junio 2020.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones,

Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVARSE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VºBº CONTROL
ANGELO CONEJEROS RIVERAS



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

GRS/ rcl .-*

Distribución:

- Trabajador.
- Archivo.-

